

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**42****COLMENAR VIEJO**

## OFERTAS DE EMPLEO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 23 de noviembre de 2022, se aprobaron las bases para la provisión, mediante concurso oposición libre, de cuatro plazas de policía local, encuadradas en el grupo C, subgrupo C1, de la escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, correspondientes a la oferta de empleo público de 2022.

El extracto de las bases se publicó en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 311, de 30 de diciembre de 2022 que indica que el número de plazas convocadas podrá incrementarse con las vacantes que se produzcan con posterioridad a la presente convocatoria y antes de la finalización del proceso selectivo.

Asimismo, se incrementó la convocatoria de acceso de cuatro plazas de policía local del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Madrid), por concurso oposición libre, aprobadas por Junta de Gobierno Local, el 23 de diciembre de 2022 en 8 plazas, pasando de cuatro a doce plazas, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 133, de 6 de junio de 2023.

La Junta de Gobierno Local, en su sesión celebrada el día 13 de septiembre de 2023, ha acordado:

Incrementar la convocatoria de acceso para doce plazas de policía del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Madrid), por el sistema selectivo de concurso oposición libre, aprobadas por decreto de Alcaldía, el 25 de agosto de 2023 en 5 plazas, pasando de 12 a 17 plazas.

Colmenar Viejo, a 19 de septiembre de 2023.—La primera teniente de alcalde, Belén Colmenarejo Collado.

(02/15.913/23)

